



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nro. 660 / 02

Salta, 21 OCT 2002
Expediente 12.422/00

VISTO:

La Resolución Interna Nro. 085/01 mediante la cual se aprueba el tema del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública presentado por la maestrando Federico Guillermo SKAF; y,

CONSIDERANDO:

Que el causante ha presentado en tiempo y forma el proyecto del mencionado trabajo.

Que de acuerdo a la reglamentación vigente, la Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública, propuso el tribunal evaluador.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este cuerpo, aconseja aprobar el Tribunal propuesto.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nro. 14/02 del 15-10-02)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar el siguiente Tribunal que tendrá a su cargo la evaluación del trabajo de Tesis de la Maestría en Salud Pública denominado "*Perfil de la Atención Odontológica y su Relación con el Recurso Humano en el 1º Nivel de Atención de Salta, Capital*", presentado por el maestrando Odon. Federico Guillermo SKAF:

Titulares:

- Mgs. Sara Elena ACOSTA
- Mgs. Ramón GONZALEZ
- Dr. Marcelo RIVERO



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404 / 330 / 332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA Nro.

660/02

Salta, 21 OCT 2002
Actuación 87/98

Suplentes:

- Mgs. Ana SCHUBERT de CUCHIARO
- Dr. Mario ZAIDEMBERG

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a Secretaría Académica, interesado, miembros del Tribunal y siga a la Dirección Administrativa Académica de la Facultad, a sus efectos.-



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud